

Consejo Distrital 19



Clave del Acto: Convocatoria Pública de la celebración de la Quinta Sesión Ordinaria 03 del Consejo Distrital 19

CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS. Ciudad de México, veintitrés de abril de dos mil veinticuatro. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXV, 11, fracciones XVI, XXI y XXVI del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral; 41, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, se hace del conocimiento público la "**Convocatoria Pública de la Quinta Sesión, Ordinaria 03 del Consejo Distrital 19**", suscrita por la Consejera Presidente del Consejo Distrital 19 del Instituto Electoral de la Ciudad de México. - DOY FE. -----

LA NOTIFICADORA

CONSEJO DISTRICTAL

MTRA. EVELYN CASARRUBIAS MARTÍNEZ
SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRICTAL 19



Clave del Acto: Convocatoria Pública de la celebración de la Quinta Sesión Ordinaria 03 del Consejo Distrital 19

RAZÓN DE FIJACIÓN. Ciudad de México, veintitrés de abril de dos mil veinticuatro. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXV, 11, fracciones XVI, XXI y XXV del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral; 41, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, **se da razón** que siendo las **dieciséis horas con treinta minutos** del día en que se actúa, quedó fijada, en los estrados de este Consejo Distrital, copia autorizada de la "**Convocatoria Pública de la Quinta Sesión, Ordinaria 03 del Consejo Distrital 19**", por un plazo de cuatro días, contados a partir del día siguiente de su publicación. -----

LA NOTIFICADORA

CONSEJO DISTRICTAL

MTRA. EVELYN CASARRUBIAS MARTÍNEZ
SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRICTAL 19

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumplimiento con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



CONSEJO DISTRITAL 19

CONVOCATORIA PÚBLICA

Con fundamento en los artículos 115, párrafo primero, 123, 124, fracciones I y II, 128, fracción I, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 1, 4, 5, fracción I, 10, 11, 12, 13, apartado A) 14, 16, párrafos primero, 18 y 27 del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se convoca:

A la Quinta Sesión, Ordinaria 03 del Consejo Distrital 19 del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que se realizará en las instalaciones de este Consejo Distrital a las **12:00 horas** del día **27 de abril de 2024**.

ATENTAMENTE



MTRA. BLANCA GLORIA MARTÍNEZ NAVARRO
CONSEJERA PRESIDENTE
DEL CONSEJO DISTRTIAL 19

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales integrales, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Avenida México 5601, Colonia Huichapan, Xochimilco, CP 16030, Ciudad de México teléfono 55 5483 3800 extensiones 7019 y 7119